

## La enseñanza de la historia de México y la formación de ciudadanía en el Departamento de Estudios Generales del ITAM

María Julia Sierra Moncayo

### ¿Por qué la historia hoy?

Hablar de la importancia de la historia a principios del siglo XXI podría parecer, en el menor de los casos, una actitud reaccionaria. Vivimos en una época que se caracteriza por lo que algunos pensadores llaman el final de un tiempo. Ya decía Ortega, en *Pasado y porvenir para el hombre actual*<sup>1</sup> que ahora, cuando el pasado carece de significación, habría que inventar de nuevo a Occidente. Eric Hobsbawm, historiador de los tres últimos siglos, en la introducción a su *Historia del siglo XX*<sup>2</sup> dice que, uno de los fenómenos más inquietantes para un hombre como él, que nació en 1917 y murió siendo casi centenario, es la pérdida de la conciencia histórica: “La destrucción del pasado, o más bien de los mecanismos sociales que vinculan la experiencia contemporánea del individuo con la de las generaciones anteriores, es uno de los fenómenos más característicos y extraños de las postrimerías del siglo XX. En su mayor parte, los jóvenes, hombres y mujeres, de este final de siglo crecen en una suerte de presente permanente sin relación orgánica alguna con el pasado del tiempo en el que viven. Esto otorga a los historiadores, cuya tarea consiste en recordar lo que otros olvidan, mayor trascendencia que la que han tenido nunca”. Braudel, en la *Historia y las ciencias sociales*<sup>3</sup> nos explica lo que significan las diversas duraciones, a las que divide en tres, una de ellas, la larga, es aquella en la que ocurren las mutaciones en las maneras de pensar y de vivir, en las que existen grandes cambios en todos los órdenes y, lo más importante, en la concepción de lo humano. Estas transformaciones ocurren pocas veces en la Historia, son los tiempos de ruptura y también de nuevas posibilidades. De acuerdo con su definición, parece ser que estamos en uno de tales momentos.

---

<sup>1</sup> ORTEGA Y GASSET, José, *Pasado y porvenir para el hombre actual*, Madrid, Revista de Occidente, 1971, t. IX, pp. 645-663.

<sup>2</sup> HOBBSAW, Eric, *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, Crítica-Grijalbo-Mondadori, 1998, p.13.

<sup>3</sup> Cfr. BRAUDEL, Fernand, *La Historia y las Ciencias Sociales*, Madrid, Alianza, 1995.

Las afirmaciones anteriores coinciden con lo que describió, en 1982, Don Luis González al final de su artículo *El linaje de la cultura mexicana*<sup>4</sup> en el que nos dice: “Todo presente da la impresión de ser ruptura del pasado inmediato aun cuando sólo es crisis pasajera, pero el de ahora quizá no sea un presente de esos pues presenta cuarteaduras extraordinarias” y escribe más adelante “los síntomas permiten pensar que estamos viviendo una crisis tan profunda como las de los siglos XVI y XVII en América”.

Entre los indicios de tal mutación señala:

1. Las cada vez menos armoniosas relaciones de los grupos sociales con la autoridad.
2. El ahondamiento y recrudecimiento de las desigualdades entre pobres y ricos y entre poderosos y débiles.
3. El papel menguante de la familia en el proceso de socialización de las nuevas generaciones.
4. El narcotráfico y la drogadicción.
5. Pérdida del interés en la lectura y el pensamiento abstracto, a pesar de los grandes logros en la alfabetización de las masas.
6. La transformación en los modelos y modos de entretenimiento: a) la moda ya no se inspira en la burguesía, sino en los sectores marginales de la sociedad, b) aumenta el culto al cuerpo y a las actividades deportivas, c) el cine, la tele, los conciertos masivos y los videojuegos son los grandes atractivos.
7. Las artes visuales, que fueron las reinas en la cultura barroca, vuelven a brillar con recursos técnicos muy diferentes a los del pasado. En este sentido Don Luis nos dice que “las imágenes se mueven y atrapan con mayor facilidad a los mirones y, como siempre, el arte audiovisual ayuda al acercamiento de las clases aristocráticas y populacheras. La plástica y la cinética son capaces de satisfacer todos los gustos”.
8. Y por último, afirma que la Historia será una de las disciplinas más irreconocibles en el futuro próximo, porque existe la sensación de estar poco unido con el pasado.

En este mundo globalizado se tiene la sensación de rápida obsolescencia a la que se une el sentimiento de estar ante fenómenos inéditos. El pasado ya no se ve como una manera indispensable para orientarse en la vida. Tampoco existe un gran optimismo por el futuro.

---

<sup>4</sup> GONZÁLEZ, Luis, “El linaje de la cultura mexicana” en *Vuelta*, no. 52. México, 1982. pp. 14-23;

Una verdadera alternativa para los tiempos de crisis severas como ésta, es construir un nuevo universo simbólico. Una de las tareas sociales más importantes es la construcción de visiones del hombre y del mundo que permitan, a cada sociedad y a cada persona, ordenar significativamente su experiencia<sup>5</sup>. Esta es, según creo, una de las tareas muy importante de la educación.

En la formación del hombre por el hombre es necesario entablar el diálogo con otros, con quienes vamos construyendo los símbolos y significaciones que permiten orientarnos en la vida, de lo contrario caeríamos en la *anomia*, nos quedaríamos sin mundo<sup>6</sup>, sin brújula. Vivir en sociedad es cohabitar un *nomos*. “El futuro adquiere una forma significativa porque se proyecta en él ese mismo orden. Dicho de otra manera, vivir en el mundo social es vivir una vida ordenada y significativa. La sociedad es el guardián del orden y el significado, no solo en el plano objetivo, en sus estructuras e instituciones sociales, sino también en el subjetivo, en su estructuración de la conciencia individual”<sup>7</sup>. La pérdida de significaciones es tan terrible que, como dice Durkheim<sup>8</sup>, puede llevar a algunos individuos a suicidarse, mientras que otros se aferran a los fanatismos y conservadurismos, como los que hoy contraponen tan violentamente a muchas sociedades. Frente al terror y caos que produce la anomia se requiere recuperar el pasado dándole nuevos significados, a fin de construir el futuro. Es por esto que la palabra original está cargada de misterio, se trata de volver a los orígenes para renacer, para ser originales...

En este contexto de crisis es donde la reflexión sobre el papel de las universidades y de los Estudios Generales en la enseñanza de la historia y de las historias de cada nación adquiere una particular relevancia. Esto lo ha entendido el ITAM, por lo que en sus principios, filosofía educativa y programas de estudio contemplan la enseñanza de la Historia, pero como materia formativa, no

---

<sup>5</sup> La sociología del conocimiento designa con la palabra *nomos*, al orden significativo de la experiencia. El término tiene dos sentidos principales: a) gnoseológico, conocer, nombrar y, b) normativo, órdenes y normas morales y jurídicas. Se elabora mediante el proceso de socialización; cuando este proceso se interrumpe, ya sea a nivel individual o colectivo, se produce la *anomia*, que provoca múltiples formas de patologías sociales, como la criminalidad y, en casos extremos, conduce al suicidio.

<sup>6</sup> BERGER, Peter, *El dosel sagrado*, Buenos Aires, Amorrortu, p. 13-21.

<sup>7</sup> *Ibid.*, pp. 34-35.

<sup>8</sup> DURKHEIM, Emilio, Cfr. DURKHEIM, Emilio, *El suicidio*, (tr. del fr., Lucila Gibaja), Buenos Aires, Ed. Schapire. 1965, pp. 191-222.

profesionalizada a cargo de los cursos del Departamento Académico de Estudios Generales, independientemente de las historias de cada ciencia base de las diversas profesiones, de las que se hacen cargo los otros departamentos académicos. Tales como historia de las ideas o historia del análisis económico, que imparte el Departamento de Economía; o historia del Derecho Mexicano, a cargo del Departamento de Derecho o Historia de las Relaciones Internacionales que ofrece el Departamento de Relaciones Internacionales, por ejemplo. La historia debe conducir a que el profesionista asuma conscientemente el significado y la responsabilidad de su función social, la que en última instancia es de índole moral<sup>9</sup>.

El capítulo III, artículo 7 del *Estatuto General del ITAM* establece con carácter irrevocable sus objetivos institucionales, que a la letra dicen:

El ITAM se propone contribuir a la formación integral de la persona humana y al desarrollo de una sociedad más libre y más justa así como propiciar un mayor progreso y prosperidad sociales. Aspira a convertirse en una comunidad en su más pleno significado, una casa de estudios de excelencia y libertad académica y un centro autónomo de investigación de alta calidad. Busca formar hombres y mujeres capaces de actuar de manera informada, racional, responsable, crítica y comprometida en la creación, dirección y orientación de opinión pública, instituciones y obras y capaces también de crear y difundir conocimientos del más alto nivel ético, científico, tecnológico y profesional, que permitan a la sociedad tomar conciencia de su problemática y contribuyan a su comprensión y solución en estándares de excelencia en su propia organización...<sup>10</sup>

...Como institución mexicana, el ITAM debe lealtad a México, respeto y conservación de sus tradiciones y valores y, desde luego, tiene la responsabilidad de buscar el perfeccionamiento y el mejoramiento de todos los mexicanos sin distinción de sexo, de

---

<sup>9</sup> Cfr. FLORESCANO, Enrique, *La función social de la historia*, México, FCE, 2012. y, MEYER, Lorenzo, “De historia, política y moral”, en *Reforma*, México, Jueves 27 de septiembre, 2012, p. 11.

<sup>10</sup> *Estatuto General del ITAM*, México, 2003, cap. III, art. 7°, I, 1-3; *Reglamento de alumnos de estudios profesionales*, ITAM, México, 1999, Misión; *Reglamento de servicio social*, ITAM, México, 2003, arts. 1-2; *Autoestudio ITAM-FIMPES 2005*, cap. 1I, 1.1.1 y 1.2.1.

color, de posición económica, social, de estado, religión, etcétera. El ITAM debe, ante todo, servir a la comunidad más inmediata que es México”<sup>11</sup>.

Por otra parte, el contenido del área académica del Departamento de Estudios Generales se define como<sup>12</sup>:

1. Toda expresión del hombre cuya consideración intelectual no se limite exclusivamente al campo de los métodos y explicaciones de las ciencias particulares.
2. Un conjunto de áreas específicas constituido por lo que podría seguirse llamando 'humanidades': antropología, historia, literatura, arte, educación, religión y filosofía.

Es decir, siguiendo la antigua tradición de las universidades medievales llamadas también *studium generale*<sup>13</sup>, el Departamento Académico de Estudios Generales se concibe como a) un lugar de estudio abierto a la participación de los estudiantes y maestros con todas sus singularidades, así como, b) la apertura a todos aquellos conocimientos que, sin constituir un campo específico y sistemático del saber humano muestren y conjuguen todo elemento en que el hombre aparece comprometido como sujeto. Se trata, como propone Edgar Morin, de ubicar al hombre y a la humanidad en el centro de nuestra reflexión y de desarrollar una visión integradora del saber, a fin de situar en ella a las disciplinas particulares y especializadas. Son estudios orientados a la teoría, a la contemplación y creatividad. Incorporan elementos de diferentes especialidades a fin de entender las dimensiones de lo humano, los múltiples ámbitos de la acción, la libertad y su carácter fecundo<sup>14</sup> que nos instala en el mundo ético, donde nos construimos nosotros mismos junto con los otros en sociedad. Nos enseñan sobre los éxitos y fracasos, las tragedias y fatigas, la compasión solidaria, las alegrías y el gozo que implica la tarea de llegar a ser uno mismo. Nos muestran el compromiso y la responsabilidad que cada quien tiene en su proyección social. Se trata de un conocimiento que lleva a descubrir el sentido de la vida y de sus posibilidades, que

---

<sup>11</sup> Informe de la Comisión de decisiones del Plan Integral de Desarrollo, op. cit, pp. 13-17; Autoestudio, op.cit., 1.1.2. y Cf. Estatuto General del ITAM, op. cit. caps. I-III;

<sup>12</sup> Informe de la Comisión de Decisiones del Plan Integral de Desarrollo, ITAM, febrero 1969, p. 16.

<sup>13</sup> LARROYO, Francisco, *Historia general de la Pedagogía*, México, Porrúa, 1984, pp. 284-291.

<sup>14</sup> BENITO ALZAGA, José Ramón, *Estudios Generales en el ITAM*, cfr.

<http://generales.itam.mx/docs/ESTUDIOS%20GENERALES%20EN%20ITAM.pdf>, consulta, 2 sept., 2012.

permite a los estudiantes entenderse a sí mismos, entender su mundo y responsabilizarse por ambos.

### **Formación de ciudadanía**

Para que la convivencia y vida democrática funcionen es necesario contar con verdaderos ciudadanos, moralmente responsables y dispuestos a obrar, pensar y actuar bien junto con los demás. Se trata de formar personas bien informadas que cuenten con los conocimientos adecuados, al mismo tiempo que sean prudentes, que tengan un amplio sentido de la justicia y busquen, de manera desinteresada, construir una sociedad más humana<sup>15</sup>.

Desde la década de los noventa del siglo pasado la formación de ciudadanía se convirtió en uno de los temas de interés en múltiples ámbitos. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de Estados Americanos (OEA), y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)<sup>16</sup> la establecieron como una de las tareas centrales de en sus agendas educativas<sup>17</sup>. Este objetivo se incorporó a los propósitos de la

---

<sup>15</sup> Cfr. CORTINA, Adela, *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, Madrid: Alianza Editorial, 1997.

CORTINA, Adela, *Educación para la ciudadanía*, en: [Www3.planalfa.es/aesece/Ponencia.doc](http://www3.planalfa.es/aesece/Ponencia.doc), consulta 30 julio 2012.

IBAÑEZ MARTÍN, José Antonio, *La enseñanza superior como escuela de ciudadanía*, en:

[Http://www.anui.es/servicios/p\\_anui.es/publicaciones/revsup/res120/art4.htm](http://www.anui.es/servicios/p_anui.es/publicaciones/revsup/res120/art4.htm), consulta 30 julio 2012.

NUSSBAUM, Martha, *El cultivo de la humanidad: una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*, Madrid, Paidós Ibérica, 2005

<sup>16</sup> BARCENA, Alicia, Nacís Serra (eds.), *Educación, desarrollo y ciudadanía en América Latina. Propuestas para el debate*, Chile, CEPAL-Secretaría General Iberoamericana, -CIDOB, 2011.

<sup>17</sup> 1.-UNESCO, 48 conferencia Internacional de Educación, (CIE, noviembre 2008).

2.- OEA, Seminario Interamericano sobre “buenas prácticas” en educación para la ciudadanía democrática, México, 5-7 julio 2006, El *Programa Interamericano* puede hallarse en <http://www.educadem.oas.org>, consulta 13 de agosto 2012.

3.-O'DONNELL, Guillermo, Jorge Vargas, Gerardo Munck, (coords.), *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Buenos Aires, 2004.

Secretaría de Educación Pública, tanto en el contenido de los programas que dirige, como para los de las instituciones de educación superior, a las que se les exige. Por otra parte, y sin necesidad de esos requisitos, tanto las propias instituciones como algunas asociaciones de las universidades mexicanas, entre las que se encuentran la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) o la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) la postularon, desde entonces, como una de sus metas.

Desde su fundación el ITAM tiene entre sus objetivos formar buenos ciudadanos, como se observa en sus principios, misión y filosofía educativa. El Instituto contribuye a la formación de ciudadanía realizando tareas de docencia, de investigación y de extensión, como se observa en el *Estatuto General del ITAM* y en sus diversos reglamentos, en su modelo educativo y en las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, en las que se privilegia el diálogo como método de enseñanza-aprendizaje. De la misma manera, propicia la participación de sus miembros por medio del compromiso con los problemas de la comunidad mediante el servicio social de los alumnos asesorados por sus maestros. El Instituto forma ciudadanía en la difusión de la ciencia, la cultura, la crítica constructiva y la elaboración de propuestas en la investigación de sus diversos centros y sus publicaciones, así como en las aspiraciones que tiene acerca del desempeño de sus egresados, en el entendido de que en la tarea de construir una sociedad más libre, más justa y más próspera, el sentido final depende de la libertad y responsabilidad personal de cada uno de ellos

No se puede educar para la ciudadanía sin tener identidad, porque se es ciudadano en una realidad concreta y particular. A pesar de las grandes transformaciones de las últimas décadas en todos los órdenes, la importancia de la comunidad nacional y regional no desaparece en la era planetaria. Lo que sí es cierto es que estos cambios obligan a proponer nuevas definiciones en conceptos tales como soberanía/interdependencia, pluralidad/homogeneidad cultural, identidades (locales, nacionales y mundiales), democracia participativa e incluyente/ciudadanía, para mencionar sólo algunos, como dice Edgar Morin:

El arte de la política tiene como misión alcanzar un ideal humano de libertad, igualdad y fraternidad y abrir la Vía que salve a la humanidad del desastre, debe llegar a un compromiso con la realidad para modificarla. Debe guardarse del sueño utópico de establecer la armonía en la tierra, pero también del realismo que ignora que el presente es provisional... El

pensamiento político se halla en el grado cero. Ignora los trabajos sobre el devenir de las sociedades y del mundo... La clase política se contenta con informes de expertos, estadísticas y sondeos. Ya no tiene pensamiento... Ignora las ciencias humanas. Ignora los métodos que serían aptos para concebir y tratar la complejidad del mundo, para vincular lo local con lo nacional y lo global, lo particular con lo general.<sup>18</sup>

Identidad entendida como modos de ser particulares, desde los cuales se descubre lo universal, es decir la dignidad humana, de manera que el conocimiento de los otros permite el enriquecimiento mutuo, tal y como lo concibe Tzvetan Todorov<sup>19</sup>, en contraste con Huntington<sup>20</sup>, para quien las diferencias nos llevarán necesariamente más tarde o más temprano al enfrentamiento o, en el peor de los casos al choque de civilizaciones.

El gran reto, como dice Alain Touraine<sup>21</sup>, está en aprender a vivir juntos, se trata de crear un campo de acción personal y comunitaria. Nuestra tarea consiste en combinar la identidad cultural con la acción para producir las instituciones, leyes y formas de organización social que permitan que cada persona llegue a ser sujeto de su propia existencia. No hay ninguna contradicción entre la identidad cultural propia y la sociedad multicultural, porque sólo podemos vivir juntos con nuestras diferencias si mutuamente nos reconocemos como personas dignas, libres, críticas. Por eso, cada vez que las comunidades luchan por los derechos culturales y sociales, la democracia se refuerza y enriquece.

### ***Los otros y la democracia***

---

<sup>18</sup> MORIN, Edgar, *La vía para el futuro de la humanidad*, Barcelona, Paidós, 2011, p. 43-45.

<sup>19</sup> Para este autor no hay ninguna razón para renunciar a la universalidad del género humano. Las culturas extranjeras son otra expresión de lo universal. El contacto con los demás permite apreciar la existencia de valores comunes, valorar los propios y cuestionar las prácticas de cualquier cultura que atenten contra la dignidad humana al hacer un análisis crítico y racional de nuestras costumbres. TODOROV, Tzvetan, *Las morales de la historia*, Paidós, 1993, pp.103-116.

<sup>20</sup> Las diferencias entre las identidades son reales y fundamentales. HUNTINGTON, Samuel P., "El conflicto entre civilizaciones", *Ciencia Política*, revista trimestral para América Latina y España, IV trimestre 1993, N° 33, Bogotá, Tierra Firme Editores, pp.21-46.

<sup>21</sup> Cfr. TOURRAINE, Alain, *¿Podremos vivir juntos?*, México, FCE, 2000



En las relaciones con los demás, la actitud que muchos autores consideran como la más importante está la que Adela Cortina<sup>22</sup> denomina actitud dialógica, que significa que la persona: a) reconoce a los demás como interlocutores válidos, b) que expresa sus intereses con argumentos, c) que participa en un diálogo bilateral, no unilateral, d) que se entiende con su interlocutor y descubre lo que tienen en común, e) que sabe que sólo es correcta la decisión *universalizable*, es decir, la que “todos podrían querer”, f) que comprende que las decisiones morales no se toman por mayoría, como en las reglas de la política, sino por el acuerdo de todos los afectados.

En síntesis, quien asume esta actitud “muestra con ella que toma en serio la autonomía de las demás personas y la suya propia; que le importa atender igualmente a los derechos e intereses de todos, y lo hace desde la solidaridad de quien sabe que ‘es hombre y nada de lo humano puede resultarle ajeno’ ”<sup>23</sup>

Lo anterior es una de las razones por las que el Departamento Académico de Estudios Generales estableció al diálogo<sup>24</sup> como método de enseñanza en todas las materias que imparte, porque como suele decir el Dr. Carlos de la Isla, no se puede enseñar el respeto a los demás sin ser respetuoso, no se puede impulsar la democracia sin ser democrático y en uno de sus escritos sostiene:

Ningún problema existe para demostrar la dignidad intrínseca de los seres humanos, el derecho que tienen a ser tratados como iguales, el derecho, por el sólo hecho de ser personas, de poder disponer de todos los elementos para formular y realizar su proyecto de vida. Los argumentos en favor del bien común, de la justicia conmutativa, distributiva y social son indiscutibles por contundentes con demostraciones del sentido común, de la intuición, de la argumentación inductiva y deductiva, desde los grandes griegos hasta las más recientes

---

<sup>22</sup> Cfr. CORTINA, Adela, “La educación del hombre y del ciudadano”, *Revista Iberoamericana de Educación*, Vol. I, Educación y Democracia, n° 7, enero-abril 1997, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI), pp. 41-63.

<sup>23</sup> *Ibid.*

<sup>24</sup> Cfr. SIERRA Moncayo, Ma. Julia, “¿Qué son los Estudios Generales?” en *Estudios*, n° 97, verano 2011, México, ITAM, pp. 41-59.

teorías éticas de la justicia social. Es obvio, sin embargo, que una cosa es saber qué es la justicia y otra cosa es ser justo; que una cosa es saber qué debemos hacer y otra cosa más difícil es hacer lo que debemos.<sup>25</sup>

Y en otro de sus artículos escribe:

Para construir la democracia se requiere pasión por la justicia, por la libertad, por la defensa del ciudadano oprimido, y el individuo contemporáneo está demasiado preocupado por sus intereses privados, por llenar sus alcancías sin fondo, por satisfacer sus deseos inabarcables de placer. La situación actual es tan opuesta a la ética de la política, que sólo pensar en ella parece una utopía. Sin embargo, es muy legítimo el ejercicio de construcción de utopías cuando se entienden como denuncia y anuncio: denunciar las falsas e intolerables políticas actuales y anunciar la verdadera democracia, la única revolución que tiene sentido todavía, porque como dice José Saramago: “Si han fracasado las revoluciones armadas de odio ¿por qué no intentar ahora la revolución de la ética social?”<sup>26</sup>

El historiador mexicano Enrique Florescano, después de revisar múltiples reflexiones de los historiadores más importantes del mundo mesoamericano y occidental concluye que la historia, para bien o para mal es un instrumento de educación política, por lo que puede emplearse tanto para formar ciudadanos en libertad y responsabilidad, como para justificar las dictaduras y educar para el sometimiento.<sup>27</sup>

Las materias de Ideas e Instituciones Políticas y Sociales que imparte el Departamento de Estudios Generales del ITAM tienen como objetivos fundamentales: a) que los alumnos conozcan las principales cosmovisiones o sistemas de ideas vivas de Occidente, del cual somos herederos e integrantes, b) que los estudiantes comprendan que en la fuente de todo lo que buscamos, en todo lo que nos inquieta siempre encontramos signos en la historia, c) que nuestros profesionistas

---

<sup>25</sup> DE LA ISLA DE LA ISLA, Carlos, Carlos, *De esclavitudes y libertades. Ensayos sobre ética, educación y política*, México, ITAM-Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 21-32.

<sup>26</sup> DE LA ISLA, Carlos, “De ética y de política”, artículo preparado para los alumnos de Ingeniería del curso de Ética, México, ITAM, 2006.

<sup>27</sup> FLORESCANO, Enrique, *op cit*, introducción. pp. 11-14.

desarrollen una conciencia histórica a fin de que puedan participar de manera crítica, creativa, responsable y eficaz en la construcción de nuestro mundo y de nuestra sociedad.

Por eso toda persona formada en nuestro Instituto debe conocer, a grandes rasgos, las principales etapas del desarrollo del mundo occidental y entender cómo esas ideas se han ido plasmando en instituciones, descubrimientos, realizaciones, inquietudes y formas de vida.<sup>28</sup>

### **La historia y los cursos sobre México del Departamento Académico de Estudios Generales del ITAM**

Desde 1969, cuando nació nuestro Departamento, las materias de Ideas e Instituciones Políticas y Sociales contaban con una serie de sesiones dedicadas a estudiar el Pensamiento Mexicano, se leía a los grandes pensadores de nuestra nación desde la ilustración hasta el siglo XX. En 1980 a petición del Maestro José Ramón Benito, entonces Jefe del Departamento de Estudios Generales y actual Director de la División Académica de Estudios Generales y Estudios Internacionales, el Dr. Reynaldo Sordo diseñó una nueva materia optativa llamada *México: presente y pasado*<sup>29</sup>, con la finalidad de analizar al México contemporáneo con una perspectiva histórica. El curso se estructuró en seis grandes temas: 1) Una *visión general* en la que se revisaban aspectos básicos de México, como la geografía física, recursos naturales y la situación del medio ambiente, 2) *Política*, donde se estudiaba el Estado mexicano contemporáneo, las características *sui generis* de nuestro sistema político, la reforma política de 1979, la actuación de diversos actores como los partidos políticos, el movimiento obrero, las organizaciones empresariales y las alternativas para la democracia, 3) *Economía y sociedad*, donde se analizaba el desarrollo económico de México y sus principales problemas como el abandono del campo, la petrolización de la economía, el crecimiento demográfico, la salud y la seguridad social y los viejos problemas tan persistentes la gran inequidad en la distribución del ingreso, la discriminación y marginación de los indígenas, 4) *Ámbito internacional*, en donde se explicaban las perspectivas de México en un mundo en transformación, las relaciones con el tercer mundo, México y Centroamérica, la inversión extranjera, la creciente deuda externa, el comercio exterior y los problemas y la importancia de la

---

<sup>28</sup> Cfr. BENITO ALZAGA, José Ramón, *op cit*, p. 22.

<sup>29</sup> Cfr. SORDO Cedeño, Reynaldo, "Historia sobre los cursos de México de Estudios Generales" en, *Estudios*, n° 97, verano 2011, México, ITAM, pp. 63-69.

difícil relación de México con Estados Unidos, 5) *Cultura mexicana*, en la que se presentaba una visión panorámica del desarrollo cultural de México desde el contacto de los pueblos mesoamericanos con los españoles hasta el siglo XX y, 6) *Conclusión*, con la finalidad de que los estudiantes encontraran sus propias respuestas y se comprometieran en el desarrollo del país.

Posteriormente, esta materia se volvió obligatoria y finalmente, en 1983, se crearon los cursos de Historia Sociopolítica de México y Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea. Los nuevos programas se inspiraron en el diseño del primer curso, aunque han tenido modificaciones importantes, tanto por la necesidad permanente de actualizarlas, como por cambios en su estructura y temáticas. En su diseño han participado varios profesores, los que mantienen un diálogo continuo para discutir, criticar y reflexionar sobre los temas, lecturas problemas y necesidades de México, así como por los requerimientos pedagógicos y formativos de nuestros alumnos.

Muchas veces las discusiones han sido acaloradas, porque cada uno de nosotros tiene posturas diversas, tanto por los puntos de vista de su especialidad profesional, como por sus convicciones personales. Gracias a la participación de todos estos cursos mantienen una panorámica plural y multidisciplinaria. Todos los profesores que las imparten así como aquellos que han contribuido a su diseño comparten lo siguiente<sup>30</sup>:

1. Se busca reflexionar con los alumnos sobre nuestro pasado desde el presente para construir un futuro mejor.
2. Se rechaza el positivismo que busca el *dato por el dato* y que no conduce a una comprensión y explicación de la realidad.
3. Se proyecta presentar una pluralidad de posturas que alejen a los estudiantes de las versiones oficialistas y del pensamiento simplista, único y/o especializado.
4. Se plantea que la reflexión debe alimentarse y ampliarse gracias a la convivencia con otras ciencias como la Filosofía, la Antropología, la Geografía, la Demografía, la Economía, la Sociología, el Derecho, la Política, las Relaciones Internacionales, así como de las principales inquietudes de diversos grupos sociales y culturales.

---

<sup>30</sup> SORDO Cedeño, Reynaldo, *op cit*, pp. 66-68.

5. Se pretende que los alumnos entiendan por lo menos estas dos ideas fundamentales: “a) que el hombre es un ser histórico, por lo que toda reflexión sobre el tiempo es una reflexión sobre el hombre y, b) que somos parte de una realidad histórica que se llama México, en la que vivimos y cuya existencia depende para bien o para mal de lo que hagamos o dejemos de hacer”<sup>31</sup>.

Sabemos que no se puede ser responsable de aquello que se desconoce por eso, para nuestro Departamento, los cursos sobre México son muy importantes. Se busca que los alumnos conozcan su sociedad, sus graves problemas, sus carencias y necesidades para que sean capaces de afrontar los retos que supone la construcción de una sociedad más solidaria, más justa, menos violenta, es la única manera en que se puede formar a las personas en su responsabilidad social.

Así, tanto por los objetivos generales de nuestro Instituto, como por la definición de los campos de saber que corresponden a nuestro Departamento es indispensable el conocimiento de la historia, entendida no como un saber profesionalizado, sino como parte de lo que Ortega llamó *Cultura*, es decir, el sistema de ideas vivas desde las cuales un tiempo vive<sup>32</sup>. Es por ello que el desarrollo de la conciencia histórica es fundamental para los profesionales formados en el ITAM, si se quiere que influyan de manera significativa, eficaz y creativa en los requerimientos apremiantes de México y de nuestra sociedad<sup>33</sup> tal y como afirmó en 1979, el Lic. Javier Beristáin, quien fuera rector del ITAM, “debemos comprender que nuestra labor educativa se hace en y por México, porque México nos duele y nos exige, porque el país requiere ser explicado en toda su variedad y complejidad.”<sup>34</sup>

“La memoria es la vida, siempre reside en las personas vivas. Está sometida a la dialéctica del recuerdo y del olvido, de sus deformaciones sucesivas, abierta a todo tipo de uso... La historia invariablemente es la incompleta y problemática reconstrucción de lo que ya no

---

<sup>31</sup> *Ibid*, p. 68.

<sup>32</sup> ORTEGA Y GASSET, José, “Misión de la universidad”, Obras Completas, Madrid, *Revista de Occidente*, 1966, Tomo IV, p.341.

<sup>33</sup> BENITO ALZAGA, José Ramón, *op cit*, p. 22-23.

<sup>34</sup> “La universidad mexicana y los problemas nacionales” en: Javier Beristáin Iturbide, *Saber para prever y prever para actuar. Ensayos y reflexiones acerca de la educación*, 2009, México, ITAM, p. 160.

está, pero pertenece siempre a nuestra época y constituye el lazo vivido que, desde el presente, nos permite construir el futuro.”<sup>35</sup>

Y como diría el Dr. Carlos de la Isla, Profesor Emérito del ITAM, es tiempo para “denunciar, proponer y anunciar” un México y un mundo más libre, más justo, más solidario”.

---

<sup>35</sup> NORA, Pierre, «Entre Mémoire et Histoire» en *Les lieux de mémoire*, t. 1, *La République*, París, Gallimard, 2001, pp. 23-43.